

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA LEDERGERBER GAITAN "SALEGA", A
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, EL 19 DE MARZO DE 2010**

Señores Accionistas:

Con un atento y fraterno saludo, me dirijo a ustedes para presentar el Informe de labores que en mi condición de Comisario de la Compañía, demanda cumplir sobre las actividades contables y administrativas que se han desarrollado durante el año 2009 en la Sociedad Anónima Ledergerber Gaitán, sometién dome a lo que establece las normas y estatutos que exigen las Leyes y Reglamentos de Compañía.

Con mucho agrado se logra observar durante el trabajo diario las buenas relaciones entre el personal directivo, administrativo y del que abastece el servicio de combustible lo que hace agradable el ambiente donde se desarrolla las labores. Es de resaltar la buena conducción en el manejo de los recursos contables y administrativos, así como la ejecución de políticas para mejorar los niveles de venta y comercialización. Quiero dejar constancia de la predisposición y apertura brindada para realizar una gestión transparente e imparcial de mis actividades.

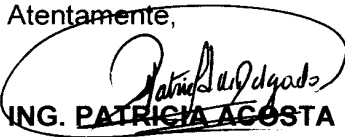
Una vez realizado el estudio y revisión de los procedimientos contables se evidencia el correcto proceder en los documentos comprobando que cada egreso se encuentra justificado y respaldado por facturas legalmente autorizadas, teniendo cada una de ellas la validez que exige el Servicio de Rentas Internas. Así, mismo, se ha atendió a fechas de cumplimiento de obligaciones a lo que exige las leyes pertinentes con respecto a la presentación de impuestos mensuales, semestrales y anuales por medio informático a través del internet en red directa con el Servicio de Rentas internas logrando que los pagos y presentación de impuestos no haya presentado problemas de retrasos ni prórrogas.

Quiero destacar la labor profesional del señor Gerente, al coordinar todas las labores con el personal de la empresa de manera eficiente, ya que además de contar un excelente grupo de profesionales las relaciones personales y laborales son las más apacibles y cordiales posibles, lo que incide directamente en el comportamiento de la atención al público y repercute abiertamente en el prestigio de la institución.

Considero, que la distribución de Utilidades propuesta por el Señor Gerente es la más propicia porque está considerando el beneficio de la empresa y cuidando los intereses de todos, Además, que se rige a lo que estipula las leyes y normas contables de orden general.

Me queda al culminar con mi informe, la satisfacción de haber cumplido y me complace el haber sido parte de ésta importante Estación de Servicios, que es reconocida por su excelente servicio a nivel provincial, expreso a ustedes mis agradecimientos por la atención dispensada y por la cordialidad de haberme brindado su confianza, la misma que no ha sido defraudada por los excelentes resultados que hemos conseguido a fin de éste año.

Atentamente,


ING. PATRICIA ACOSTA DE DELGADO
COMISARIO

